



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.103.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
OSSES MUÑOZ.

LAJA, 12 de agosto 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 492.
- 2.- Correo del Encargado Comunal de Deporte y Cultura de la Municipal de Negrete.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:


- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio Osses Muñoz, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Negrete, el domingo 14 de agosto de 2016, con motivo de trasladar delegación de Voleibol quienes participarán en Etapa Final del Circuito de Voleibol Femenino, que se realizará en Gimnasio Municipal, el traslado se realizará en furgón placa patente HGRC-53.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente al Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM! ✓